



F-GC-05  
Versión: 8  
Noviembre 2020

## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	X	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	X	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

31/05/2022

CONTRATISTA:

COMERCIALIZADORA SYE Y CÍA. S.A.\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMERCIALIZADORA S. Y E. Y CIA. S.A  
Sigla: No reportó  
Nit: 800190665-3  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-176338-04  
Fecha de matrícula: 01 de Marzo de 1993  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 07 de Abril de 2022  
Grupo NIIF: 1 - Entidades públicas que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 743 del 2013, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 74 50 B 51  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: syecia@une.net.co  
Teléfono comercial 1: 4443399  
Teléfono comercial 2: 3528585  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó  
  
Dirección para notificación judicial: Carrera 42 24 12  
Municipio: ITAGUI, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: syecia@une.net.co



Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

marzo 10 de 2028.

### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: El diseño, fabricación y construcción de redes de gas, agua, energía y telecomunicaciones; instalación de gasodomésticos, acueductos; fabricación de tubería y accesorios en materiales plásticos y, en general, el desarrollo de obras de ingeniería civil, hidráulica y sanitaria.

Diseño, construcción, mantenimiento, inspección, instrumentación, rehabilitación, operación, reposición y/o realineamiento de líneas de transporte, líneas de flujo de pozos, cruces dirigidos, para el transporte de hidrocarburos y/o sus derivados, aguas industriales, químicos, sólidos en dilución o suspensión, distritos de riego y/o cualquier fluido que se pueda transportar por tubería.

Diseño, construcción, mantenimiento, inspección, rehabilitación, reposición y/o realineamiento de líneas de transporte para minerales, obras de minería e instalaciones industriales.

Diseño, construcción de obras de manejo, recuperación, compensación y mitigación de impactos ambientales, incluye rellenos sanitarios, transporte de lixiviados efluentes industriales.

Diseño, construcción, mantenimiento y operación de proyectos: telecomunicaciones, eléctricos, hidroeléctricos, edificios, vías, plantas de tratamiento de hidrocarburos, bombes, túneles, plantas de tratamiento de aguas, viaductos, terminales aéreas y marítimas.

Inspección de instalaciones en servicio que suministran combustible gaseoso destinados a usos residenciales, comerciales, industriales e institucionales y de sus correspondientes artefactos a gas; inspección de instalaciones nuevas, reformas, ampliaciones y en servicio de redes de servicios públicos domiciliarios y privados, incluyendo diseño, construcción y operación.

Así mismo, fabricar o comercializar todo tipo de productos, elementos y materia prima necesarios en razón de su objeto social, bien sea producida en el país o en el extranjero.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**



Fecha de expedición: 10/05/2022 - 8:11:01 AM

**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Es prohibido al Gerente, a los consejeros principales y suplentes, a los empleados, abogados y mandatarios de la compañía, revelar a los accionistas o extraños las operaciones de ella y la situación de sus negocios, salvo autorización especial de la Junta Directiva. Queda a juicio de esta suministrar las informaciones que no sean de carácter reservado y que sirvan para dar a conocer el valor real de sus acciones.

Esta prohibición se extiende a los accionistas que, por cualquier causa lleguen a conocer las operaciones de la compañía y la situación de sus negocios.

Que entre las funciones de la Junta Directiva, está la de:

- Autorizar al Gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles.
- Autorizar al Gerente para que, actuando a nombre de la compañía, sirva de garante de obligaciones de terceros.

#### **CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$500.000.000,00	500.000	\$1.000,00
USCRITO	\$340.000.000,00	340.000	\$1.000,00
PAGADO	\$340.000.000,00	340.000	\$1.000,00

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad tendrá por lo menos un representante legal, con uno o mas suplentes. El Gerente, o quien haga sus veces es el representante de la sociedad para todos los efectos.

En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Gerente, o impedimentos, continuará ejerciendo la Gerencia su Suplente.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su encargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativos y jurisdiccional.



Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

bienes sociales, muebles sin limitación y los bienes inmuebles con autorización de la Junta Directiva, dar en prenda los muebles, hipotecar con autorización de la Junta Directiva los inmuebles, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos; transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren; desistir, interponer todo género de recursos, hacer depósitos en bancos, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y firmar y suscribir títulos valores, así como negociarlos, cobrarlos, y en general representar a la Compañía.

El Gerente, su Suplente o Suplentes, en los casos en que según los estatutos éste o éstos deben actuar, podrán suscribir, sin limitación alguna por cuantía, todas las propuestas que deba presentar la sociedad ante entidades públicas o privadas en la cuales considere conveniente participar, en atención a la apertura de licitaciones públicas o privadas, selección abreviada, concurso de méritos o contratación directa o cualquier otra forma de selección, incluidas las ofertas mercantiles.

De igual forma, el Gerente de la Sociedad o su Suplente o Suplentes, en los casos en que según los estatutos éste o éstos deben actuar, podrán suscribir, sin limitación alguna por cuantía, todos los actos, contratos, convenios, actas de modificación bilateral o cualquier clase de acuerdo en que tenga interés la sociedad.

El Gerente de la Sociedad, o su Suplente o Suplentes, en los casos en que según los estatutos esto o éstos deben actuar, podrán igualmente conformar, sin limitación alguna por cuantía, con las personas naturales o con las sociedades que considere conveniente o con unas y otras, consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación de colaboración empresarial que considere pueda traer beneficios a la Sociedad, para presentar ofertas ante entidades públicas o privadas a través de estas formas de asociación y celebrar los contratos respectivos sin limitación alguna de cuantía.

#### **NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**



Fecha de expedición: 10/05/2022 - 8:11:01 AM

**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DESIGNACION

Por Acta No. 6 de febrero 20 de 1998, de la Junta de Socios, elevada a escritura No. 542 de febrero 27 de 1998, de la Notaría 9a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 17 de abril de 1998, en el libro 9o., folio 443, bajo el No. 3097.

PRINCIPAL	ALFONSO SERRANO ANAYA	79.285.248
	DESIGNACION	

Por Acta No. 6 de febrero 20 de 1998, de la Junta de Socios, elevada a escritura No. 542 de febrero 27 de 1998, de la Notaría 9a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 17 de abril de 1998, en el libro 9o., folio 443, bajo el No. 3097.

SUPLENTE	MARGARITA MARIA ECHEVERRI	42.820.544
	MORA	
	DESIGNACION	

Por Acta No. 20, del 30 de marzo de 2007, de la Asamblea de Accionistas, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2007, en el libro 9o., bajo el No 13357.

SUPLENTE	LINA MARIA DELGADO	42.820.049
	RESTREPO	
	DESIGNACION	

Por Acta No 20 del 30 de marzo de 2007, de la Asamblea de Accionistas, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2007, en el libro 9o., bajo el No 13357.

SUPLENTE	ANA LUCIA CORREA URIBE	42.820.362
	DESIGNACION	

Por Acta No 20 del 30 de marzo de 2007, de la Asamblea de Accionistas, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2007, en el libro 9o., bajo el No 13357.

REVISORES FISCALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2229  
Actividad secundaria código CIIU: 4220  
Otras actividades código CIIU: 3900, 4663

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: COMERCIALIZADORA S Y E Y CIA  
Matrícula No.: 21-242263-02  
Fecha de Matrícula: 01 de Enero de 1993  
Ultimo año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Calle 74 50 B 51  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 078 -2020-00154 FECHA: 2021/04/16  
RADICADO: 05 001 31 03 001 2020 00154 00  
PROCEDENCIA: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN  
PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL  
DEMANDANTE: ORLANDO DE JESUS MESA MAZO Y OTROS  
DEMANDADO: COMERCIALIZADORA S. Y E. Y CIA. S.A  
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: COMERCIALIZADORA S Y E Y CIA  
MATRÍCULA: 21-242263-02  
DIRECCIÓN: CALLE 74 50 B 51 MEDELLÍN  
INSCRIPCIÓN: 2021/04/19 LIBRO: 8 NRO.: 1211

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 10/05/2022 - 8:11:01 AM



Recibo No.: 0022785720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtlrldfbbcAjhcyc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.285.248**

**SERRANO ANAYA**  
APELLIDOS

**ALFONSO**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1963**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.81**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**16-NOV-1981 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00151426-M-0079285248-20090304

0010111623A 1

2040040923

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14769220298



(415)7707212489984(8020) 000001476922029 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 9 0 6 6 5 3

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIALIZADORA S.Y.E. Y CIA S.A.

36. Nombre comercial

COMERCIALIZADORA SYE Y CIA. S.A.

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Antioquia

40. Ciudad/Municipio

0 5 Itagui

3 6 0

41. Dirección principal

CR 42 24 12

42. Correo electrónico

maria.serrano@syecom.co

43. Código postal

7 6 3 3 3

44. Teléfono 1

3 5 2 8 5 8 5

45. Teléfono 2

4 4 4 3 3 9 9

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

2 2 2 9

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 3 0 3 1 0

**Actividad secundaria**

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 3 0 3 1 0

**Otras actividades**

50. Código

3 9 0 0

1

2

4 6 6 3

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

3

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  3  5  7  8  1  0  1  4  1  5  1  9  4  1  4  2  4  8  5  2

03- Impuesto al patrimonio 19- Productor de bienes y/o servicios exen

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

**Obligados aduaneros**

54. Código  2  2  3  3  7  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

**Exportadores**

55. Forma  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

56. Tipo  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

Servicio  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

57. Modo  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

58. CPC  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

**¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 06 - 30 / 16 : 37: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERRANO ANAYA ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769220298



(415)7707212489984(8020) 000001476922029 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 0 6 6 5 | 3

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 3   0 3   1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 9 2 8 5 2 4 8	
104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido ANAYA	106. Primer nombre ALFONSO	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 3   0 3   1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	4 2 8 2 0 5 4 4	
104. Primer apellido ECHEVERRY	105. Segundo apellido MORA	106. Primer nombre MARGARITA	107. Otros nombres MARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 5   0 3   3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	9 8 5 4 6 9 9 8	
104. Primer apellido VERGARA	105. Segundo apellido CASTANEDA	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres IVAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9   0 6   2 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 3 7 6 1 0 7 8 8	
104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido ECHEVERRY	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769220298



(415)7707212489984(8020) 000001476922029 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 0 6 6 5 3

Impuestos de Medellín

1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 2 0 3 6 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido URIBE	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres LUCIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 3 0	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769220298



(415)7707212489984(8020) 000001476922029 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 0 6 6 5 | 3

Impuestos de Medellín

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0
162. Nombre del establecimiento COMERCIALIZADORA SYE Y CIA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 74 50 B 51	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 2 4 2 2 6 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 3 0 1
168. Teléfono 2 6 3 0 7 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento COMERCIALIZADORA SYE Y CIA SA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección DG 17 25 94	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 4 5 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 5 0 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Fábrica 1 8	161. Actividad económica Fabricación de artículos de plástico n.c.p. 2 2 2 9
162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA SYE Y CIA S.A.	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CR 422412	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 1 7 6 3 3 8 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 3 0 1
168. Teléfono 4 4 4 3 3 9 9	169. Fecha de cierre

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

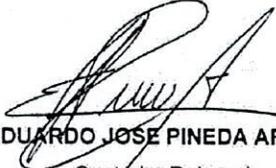
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de junio de 2022, a las 07:44:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79285248
Código de Verificación	79285248220602074438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

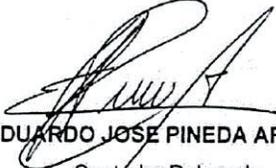
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de junio de 2022, a las 07:45:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8001906653
Código de Verificación	8001906653220602074538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 197692322**



WEB  
07:49:02  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALFONSO SERRANO ANAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79285248:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de  
Inhabilidad

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 197692484**



WEB  
07:51:36  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COMERCIALIZADORA S Y E Y CIA. S.A. identificado(a) con NIT número 8001906653:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de  
Inhabilidad

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Responsables de Iva - Auto retenedores resolución 0008405 de 24/ago/2010  
 No somos grandes contribuyentes

Fecha Oferta de venta: 23/05/2022	Fecha de Vigencia: 4/06/2022	Moneda: \$	<b>OFERTA DE VENTA</b>
Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P	Mail: luz.patino@empocaldas.com.co		
CC ó NIT: 890803239-9	Dirección: CRA. 23 75 82		
Teléfono: 8867080	Ciudad: MANIZALES	Código Postal: 000000	
País: CO	Forma de Pago: CREDITO	Oferta valida para entrega: 30	
Vendedor: LM		Sitio de entrega:	<b>No. 7270</b>
			<b>Hora Emisión: 10:16:07a. m.</b>
			<b>Fecha Validación</b>

N°	BOD	REFERENCIA	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VAL UNITARIO	PRESENTACION	DISPONIBILIDAD	Total Linea
1	01	TAG450D02B	TUBERIA 450MM PE100 RDE13.6 PN12.5 AGUA	ML	144.00	\$ 504.887,00	Tubo X 6 mts	30 días después de recibida OC	\$ 72.703.728,00
	01	C450G4CT02PT	CODO 450MM X 45° PE100 RDE11 PN16 TOPE	UND	2.00	\$ 5.310.737,00	Unidad	30 días después de recibida OC	\$ 10.621.474,00
3	01	C450G9CT02XD	CODO 450MM X 90° PE100 RDE11 PN16 TOPE	UND	1.00	\$ 5.310.737,00	Unidad	30 días después de recibida OC	\$ 5.310.737,00
4	01	PB450CT02XD	PORTABRIDA 450MM PE100 RDE11 PN16 TOPE	UND	2.00	\$ 1.432.900,00	Unidad	30 días después de recibida OC	\$ 2.865.800,00
5	01	BD18BA150AQ	BRIDA METALICA DN 18 PLG (450MM) ANSI CL 150	UND	2.00	\$ 965.900,00	Unidad	30 días después de recibida OC	\$ 1.931.800,00

Valor en Letras: CIENTO ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS MLC	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 93.433.539,00
	<b>IVA</b>	\$ 17.752.372,00
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	\$ 111.185.911,00
	<b>ELABORADO POR:</b>	JIS ENRIQUE MAHECHA MOSQUER

**CONDICIONES COMERCIALES:**

- Cantidades sujetas a verificación de inventario en el momento de la compra.
- Para consignar en la cuenta de Ahorros de Bancolombia N° 10597024259, a nombre de COMERCIALIZADORA SYE Y CIA S.A. En caso de realizar pagos en cheque, el despacho se realizará hasta que haga canje.
- Los precios ofertados son para despacho con las cantidades citadas en la cotización bajo modificaciones de cantidades o sitios de entrega habrá sobre costo por fletes.
- Los depachos se realizarán según unidad de empaque o especificaciones estipuladas en esta oferta de ventas.
- El tiempo de despacho esta sujeto a la disponibilidad del proveedor internacional y de inventarios en la fecha de recibo de la orden de compra.
- Estos precios ya incluyen descuentos, fletes terrestres hasta ciudades capitales y su área metropolitana según lo estipulado en la condición de sitio de entrega.
- Para Proyectos excluidos de IVA no es válida esta oferta de ventas.

**CONDICIONES SERVICIO DE SOLDADURA:**

- Para el servicio de soldadura, el valor real será el resultado de multiplicar las cantidades ejecutadas por el costo unitario.
- En caso de resultar una fuga o un mal procedimiento en la soldadura, S&E se hará responsable de realizar de nuevo el procedimiento incluyendo la reposición de material (Tubo y accesorios PE) y el tiempo del soldador en dicha labor. Toda obra adicional estará a cargo del contratista.
- En caso de daño del equipo por causa del funcionamiento mecánico, S&E no cobrará el día de trabajo, todo gasto adicional estará a cargo del contratista.
- El servicio de soldadura no incluye Tendidos, descargue, bajado de tubería y ninguna actividad relacionada con ese tema, ningún tipo de Obra Civil, generador eléctrico con su respectivo combustible, transporte de equipo y de personal de S&E a la obra y su respectivo retorno, ayudantes para el manejo de alineación de tubería y la manipulación del equipo de termofusión, movilidad de los equipos dentro de la obra, seguridad de los equipos dentro del campamento y en los sitios de trabajo.

**CONDICIONES PARA DEVOLUCIONES:**

- Se dispone de un plazo de 30 días para las devoluciones. El costo de transporte y demás que conlleve a la devolución deben ser asumido por el cliente.
- Las referencias especiales o fabricadas bajo requerimiento del cliente no tienen devolución.

# ISI S.A.S

Ingeniería y Suministros Industriales

Nit: 901.336.997-9  
 Carrera 32 # 10 A 80  
 Barrio Centenario Manizales Caldas  
 Celulares.3134978546/3138012403

# COTIZACIÓN

FECHA	23/05/2022
COTIZACIÓN #	CT08015

VALIDEZ DE LA OFERTA 5 DIAS

## CLIENTE

NORBERTO  
 NIT:  
 MANIZALES  
 TEL:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	TOTAL
TUB PE100 AGUA 450 mm METRICO PN 12.5 RDE 11 NEGRA LINEA AZUL TRAMOS 6 metros	\$ 659,900.00	144	\$ 95,025,600.00
CODO POLIETILENO 18X45° PN 12.5	\$ 1,595,700.00	2	\$ 3,191,400.00
CODO POLIETILENO 18X90° PN 12.5	\$ 4,687,100.00	2	\$ 9,374,200.00
BRIDA LOCA 18"	\$ 1,028,600.00	2	\$ 2,057,200.00
PORTAFLANCHE 18" PN 12.5	\$ 1,175,100.00	2	\$ 2,350,200.00
ADAPTADOR BRIDA 18" PARA AC	\$ 2,538,000.00	2	\$ 5,076,000.00
			-
			-
			-
			-
			-

TOTAL \$ 107,700,400.00

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

Iva % 19.000%

Por favor enviar la cotización firmada al email indicado anteriormente

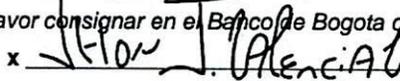
Total Iva \$ 20,463,076.00

La aceptación del cliente (firmar a continuación):

Otros \$ -

por favor consignar en el Banco de Bogota cuenta corriente # 21815

TOTAL \$ 128,163,476.00

x   
 Nombre del cliente

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor,  
 póngase en contacto con nosotros

Representante legal: Jhon Jairo Valencia cc: 10.273.641

Email: industriaisi06@gmail.com

Gracias por hacer negocios con nosotros!



Medellín, 19 de mayo de 2022

03-26501

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
COMERCIALIZADORA SYE Y CIA S.A.  
NIT 800.190.665-3**

**CERTIFICA QUE:**

De acuerdo con los registros contables y planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social al 30 de abril de 2022, la empresa ha efectuado la causación y pago de los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la compañía como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022, por solicitud de la Empresa.

Atentamente,

Darío Alejandro Agudelo Jaramillo  
Revisor Fiscal Principal  
T.P. No 88836 -T  
En Representación de Contabler S.A.  
TR 138

**Dirección**

Transversal 5ª N° 45 - 225  
Medellín, Colombia

**Contacto**

Teléfono: (574) 268 22 11

**Correo**

[comercial@contabler.com.co](mailto:comercial@contabler.com.co)  
[www.contabler.com.co](http://www.contabler.com.co)

**Nit**

800.015.821-8

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**88836-T**

**DARIO ALEJANDRO  
AGUDELO JARAMILLO  
C.C. 71772767**

**RESOLUCION INSCRIPCION 160 - FECHA 2002/10/31  
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

**PRESIDENTE**

**ELOY J. SANCHEZ CORTES**

**98122**

FIRMA DEL TITULAR

**007239**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

